

ENLACE COMUNITARIO



Familias y Comunidad del Distrito Escolar de Shelton,

¡Nos alegra mucho darles la bienvenida de nuevo para el año escolar 2023-24! Reflexionando sobre el año pasado, dimos muchos pasos positivos hacia adelante para alcanzar nuestros cuatro objetivos y estamos emocionados por trabajar aún más duro este año escolar.

A continuación, les presentamos algunos de los logros que alcanzamos el año escolar pasado, así como algunas áreas en las que nos estamos enfocando este año.

INSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y COMUNICACIÓN

El año pasado, establecimos bibliotecas para los salones de clases para los grados K-6. ¡Las aulas desde del jardín de niños hasta 6to grado ahora tienen entre 480 y 680 libros, incluyendo 250-350 libros en español para nuestros salones de doble lenguaje!

Este año, estamos trabajando en expandir las bibliotecas de los salones de clases a los grados 7mo-12mo. Además, cada estudiante leerá más minutos y páginas todos los días.

PREPARACIÓN UNIVERSITARIA Y PROFESIONAL

El año pasado, el modelo de Academias de Shelton se fortaleció con enfoque en las trayectorias y la participación de todos los estudiantes de SHS.

Este año, estamos incrementando nuestros esfuerzos para involucrar a todos los estudiantes de primer año a través de cursos de orientación, apoyo en su Plan de la Escuela Preparatoria y Más Allá, y obtención de al menos 6 créditos.



INVERTIR EN EDUCADORES Y LÍDERES EFECTIVOS

El año pasado, el proceso de contratación comenzó antes, lo que nos permitió contratar a docenas de personal altamente calificado mucho antes del final del año escolar. **Este año**, estamos brindando más de 40 horas adicionales de capacitación para todos los educadores y coaching 1:1 para maestros novatos.

SEGURIDAD Y AMBIENTE ACOGEDOR

El año pasado, las escuelas mejoraron su comprensión y capacitación en áreas cruciales de seguridad y evacuaciones/simulacros.

Este año, estamos implementando nuevos procedimientos y prácticas enfocados en conocer y educar según la historia, fortalezas y necesidades de cada estudiante.

Como pueden ver, tenemos mucho que celebrar y mucho por lo que esperar. ¡Hagamos de este un gran año escolar!

-Wyeth Jesse, Superintendente

NUESTRAS ESCUELAS



Escuela Primaria Bordeaux (BDX)

Teléfono: (360) 426-3253
Español: (360) 545-7310

Directora: Kyle O'Neil
koneil@sheltonschools.org

Subdirectora: Aimee Beutel



Escuela Primaria Evergreen (EVG)

Teléfono: (360) 426-8281
Español: (360) 463-4393

Directora: Paula Canady
pcanady@sheltonschools.org

Director de Asuntos Estudiantiles:
Ron Goodale
rgoodale@sheltonschools.org

Escuela Primaria Mt. View (MTV)

Teléfono: (360) 426-8564
Español: (360) 545-7136

Director: Greg Woods
gwoods@sheltonschools.org

Subdirector: Alex Brownsmith
abrownsmith@sheltonschools.org



Escuela Secundaria Olympic (OMS)

Teléfono: (360) 462-6671
Español: (360) 280-3539

Directora: Mary Johnson
mjohnson@sheltonschools.org

Subdirector: Mike Kraft
mkraft@sheltonschools.org



Escuela Preparatoria Oakland Bay Jr. (OBJH)

Teléfono: (360) 426-7991
Español: (360) 545-2189

Directora: Teresa Mayr
tmayr@sheltonschools.org

Subdirectora: Audrey Perry
aperry@sheltonschools.org



Escuela Preparatoria de Shelton (SHS)

Teléfono: (360) 426-4471
Español: (360) 968-9553

Director: Bruce Kipper
bkipper@sheltonschools.org
Subdirectores:
June Dhamers
jdhamers@sheltonschools.org
Ed Stewart
estewart@sheltonschools.org
Jordan Stray
jstray@sheltonschools.org

Escuela Preparatoria Cedar
Teléfono: (360) 432-549
Español: (360) 490-1235
Directora: Amber Hosford
ahosford@sheltonschools.org



Escuela CHOICE (CHOICE)

Teléfono: (360) 426-7664
Español: (360) 490-1235

Directora: Vernon Bruni
vbruni@sheltonschools.org



Right to Translation and Interpretation Services: All parents have the right to information about their child's education in a language they understand. We can provide an interpreter or translated documents, free of charge when you need them. For assistance, please contact: Betty Uriostegui; 360-426-1687 ext. 10541

Derecho a Servicios de Traducción e Interpretación: Todos los padres tienen derecho a la información acerca de la educación de sus hijos en el lenguaje que ellos entienden. Podemos proveer con un intérprete o documentos traducidos de manera gratuita cuando los necesite. Para ayuda, por favor comuníquese con: Betty Uriostegui; 360-426-1687 ext. 10541

Ayon ti chi ko kamik'olne ko jatnene eloq yul ko q'anej chi jala yulaq ko na': Ka axka tu chi ko sayek maktxel chi alon ko q'anej yin janoq ab'ix bay sanail kuyuj o ma b'ay eb' mamej o ma janoq xa tx'oq ab'ixal. Chi huj e yalon bay Betty Uriostegui ta hay junoq che yoche chi ko jatne ek toq yul junoq xa txoq tiejal. 360-426-1687 ext. 10541



INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DISTRITO

Superintendente

Wyeth Jessee - 360-426-8231
wjessee@sheltonschools.org

Asistente del Superintendente de Finanzas y Operaciones

Brenda Trogstad - 360-426-1687
btrogstad@sheltonschools.org

Director Ejecutivo de Programas Instructivos

Maryann Marshall - 360-426-1687
mmarshall@sheltonschools.org

Director del plan de estudios e instrucción PK-6

Adrienne Minnery - 360-426-1687
aminnery@sheltonschools.org

Director del plan de estudios de estudios e instrucción 7-12

Chelsea Cornwall-Brady - 360-426-1687
ccornwall-brady@sheltonschools.org

Director Ejecutivo de Recursos Humanos

Tabitha Whiting - 360-426-1687
twhiting@sheltonschools.org

Coordinadora de Educación Multilingüe

Cat Kelly - 360-426-1687
ckelly@sheltonschools.org

Director de Administración y Construcción de Instalaciones

Robert Herron - 360-426-6322
rherron@sheltonschools.org

Director de Servicios Especiales

Ivy Kardes - 360-426-3175
ikardes@sheltonschools.org

Gerente de Operaciones de Tecnología de la Información

Glenn Shorten - 360-426-1687
gshorten@sheltonschools.org

Director de Servicios de Alimentos

Kathryn Ward - 360-426-2533
kward@sheltonschools.org

Directora Interina de la Cooperativa de Transporte del Condado de Mason

Delphie Gardner - 360-426-3182
degardner@sheltonschools.org

Director Atlético

Scott Chamberlain - 360-426-4471
schamberlain@sheltonschools.org

Director de Aprendizaje Conectado a Carreras

Gretchen Maliska - 360-490-5202
gmaliska@sheltonschools.org

Centro de Recursos para Estudiantes y Familias

Betty Uriostegui - 360-490-1235
buriostegui@sheltonschools.org

Notificaciones Anuales

DECLARACION DE NO DISCRIMINACION: El Distrito Escolar de Shelton no discrimina en ningún programa o actividad por motivos de sexo, raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, estado de veterano o militar, orientación sexual, expresión o identidad de género, discapacidad o el uso de un perro guía o animal de servicio entrenado, y proporciona igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. Los siguientes empleados han sido designados para manejar preguntas y quejas de presunta discriminación:

Coordinador del Título IX

Tabitha Whiting, Directora Ejecutiva de Recursos Humanos; 700 S. First Street; Shelton, WA 98584; 360-426-1687; Correo electrónico: twhiting@sheltonschools.org

Coordinador de la Sección 504/ADA

Ivy Kardes, Directora de Servicios Especiales; 700 S. First Street; Shelton, WA 98584; 360-426-2151; Correo electrónico: ikardes@sheltonschools.org

Coordinador de Cumplimiento de Derechos Civiles

Tabitha Whiting, Directora Ejecutiva de Recursos Humanos; 700 S. First Street; Shelton, WA 98584; 360-426-1687; Correo electrónico: twhiting@sheltonschools.org

Coordinador de Escuelas Inclusivas de Género

John Holbrook, Gerente de Seguridad; 700 S. 1st Street; Shelton, WA 98584; 360-426-6322; Correo electrónico: jholbrook@sheltonschools.org

Puede reportar discriminación y acoso discriminatorio a cualquier miembro del personal escolar o al Coordinador de Derechos Civiles del distrito, mencionados anteriormente. También tiene el derecho de presentar una queja (ver más abajo). Para obtener una copia de la política y el procedimiento de no discriminación de su distrito y de la política y procedimiento 3210, comuníquese con su escuela u oficina del distrito o vea en línea la Política y Procedimiento 3210 aquí: Política y Procedimiento - Distrito Escolar de Shelton (sheltonschools.org)

ACOSO SEXUAL Los estudiantes y el personal están protegidos contra el acoso sexual por parte de cualquier persona en cualquier programa o actividad escolar, incluso en el campus escolar, en el autobús escolar o fuera del campus durante una actividad patrocinada por la escuela.

El acoso sexual es un comportamiento o comunicación no deseada de naturaleza sexual cuando:

·Un estudiante o empleado cree que debe someterse a conductas o comunicaciones sexuales no deseadas para obtener algo a cambio, como una calificación, un ascenso, un lugar en un equipo deportivo o cualquier decisión educativa o de empleo, o

·La conducta interfiere sustancialmente en el rendimiento educativo de un estudiante o crea un ambiente educativo o de empleo intimidante o hostil.

Ejemplos de Acoso Sexual:

·Presionar a una persona para obtener favores sexuales

·Tocar de manera no deseada de naturaleza sexual

·Escribir graffiti de naturaleza sexual

·Distribuir textos, correos electrónicos o imágenes sexualmente explícitas

·Hacer chistes, rumores o comentarios sugerentes

·Violencia física, incluidas violaciones y agresiones sexuales

Puede reportar acoso sexual a cualquier miembro del personal escolar o al Oficial del Título IX del distrito, que se encuentra mencionado anteriormente. También tiene el derecho de presentar una queja.

Para obtener una copia de la política y el procedimiento de acoso sexual de su distrito, comuníquese con su escuela u oficina del distrito, o vea en línea la Política 3205 aquí: https://www.sheltonschools.org/district/policy_procedure

ESCUELAS INCLUSIVAS DE GÉNERO: Todos los estudiantes tienen derecho a un entorno educativo seguro y libre de discriminación, independientemente de su expresión de género o identidad de género. No se permite acosar o tratar a los estudiantes de manera diferente debido a su expresión de género.

Todos los estudiantes tienen derecho a:

·Usar y ser llamados por el nombre y pronombres que elijan, con o sin cambio de nombre legal;

·Cambiar su designación de género y que se refleje con precisión su género en los registros escolares, como tarjetas de identificación escolar, listas de asientos en el aula, listas de atletismo, entradas de anuarios, diplomas, información en el directorio;

·Identificarse, expresarse y ser reconocidos por el personal y los sistemas de información

estudiantil como un género distinto de masculino o femenino;

·Acceder y utilizar los baños y vestuarios que se ajusten a su identidad de género;

·Participar en deportes, cursos de educación física, excursiones, viajes de noche, de acuerdo con su identidad de género;

·Mantener la información de salud y educación confidencial y privada, incluida la información

sobre su nombre legal, sexo asignado al nacer o estado transgénero, cisgénero o no binario;

·Vestir prendas que reflejen su identidad de género y no tener un código de vestimenta aplicado de manera diferente según su género o género percibido.

La Política (3211) y los Procedimientos (3211P) de Escuelas Inclusivas de Género del Distrito Escolar de Shelton se pueden encontrar en el sitio web del Distrito haciendo clic en el siguiente enlace: https://www.sheltonschools.org/district/policy_procedure. Las copias de la política/procedimientos/formularios también se pueden obtener poniéndose en contacto con la Oficina del Distrito al 360-426-1687 o en persona en 700 S. 1st Street; Shelton, WA 98584.

Opciones para Presentar Quejas: Discriminación y Acoso Sexual
Si cree que usted o su hijo(a) han experimentado discriminación ilegal, acoso discriminatorio o acoso sexual en la escuela, tiene derecho a presentar una queja.

Antes de presentar una queja, puede discutir sus preocupaciones con el director de su hijo o con el Coordinador de la Sección 504, el Oficial del Título IX, el Coordinador de Derechos Civiles o el Coordinador de Escuelas Inclusivas de Género del distrito escolar, quienes están mencionados arriba. Esta suele ser la forma más rápida de resolver sus inquietudes.

REGULACIÓN DE ARMAS EN LAS INSTALACIONES ESCOLARES: Es ilegal que una persona lleve o posea un arma de fuego o un arma peligrosa en las instalaciones de escuelas primarias o secundarias públicas o privadas, en el transporte proporcionado por la escuela o en áreas de instalaciones utilizadas exclusivamente por escuelas públicas o privadas (RCW 91.41. 280, RCW 69.50.435, REC 28A.210.310(2)). Para obtener más información y conocer la política completa y los procedimientos relacionados con las armas en las instalaciones escolares, consulte la Política de la Mesa Directiva No. 4210, que se puede encontrar en el sitio web del Distrito en sheltonschools.org.

REGISTROS PÚBLICOS: De acuerdo con RCW 42.17, los padres y otros miembros del público tienen derecho a inspeccionar y copiar registros públicos mantenidos por el Distrito, incluidos los registros relacionados con la disciplina de los empleados, a menos que los registros estén exentos de divulgación pública según la ley estatal. Para solicitar registros, comuníquese con el Coordinador de Registros del Distrito Escolar de Shelton al 360-426-1687.





700 South 1st St
Shelton, WA 98584
360-426-1687

Postal Customer

NON-PROFIT ORG.
U.S. POSTAGE PAID
Shelton, WA
Permit No. 29

MANTÉNGASE CONECTADO

Acepte recibir mensajes de texto enviando "YES" al 67587

¿Desea recibir boletines de noticias de SSD Community Link en su correo electrónico? Envíe un correo electrónico con el título "Community Link" a goodnews@sheltonschools.org



SÍGANOS EN
@SHELTONSCHOOLS

REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA

Las reuniones de la Mesa Directiva de Shelton se llevan a cabo el segundo y cuarto martes de cada mes a partir de las 6:00 P.M. Por favor, visite nuestro sitio web para conocer las ubicaciones de las reuniones.



QUEJA AL DISTRITO ESCOLAR

Paso 1: Escribir su Queja

En la mayoría de los casos, las quejas deben presentarse dentro de un año desde la fecha del incidente o conducta que es objeto de la queja. Una queja debe presentarse por escrito. Asegúrese de describir la conducta o el incidente, explique por qué cree que ha tenido lugar la discriminación, el acoso discriminatorio o el acoso sexual, y describa las acciones que cree que el distrito debería tomar para resolver el problema. Envíe su queja escrita por correo, fax, correo electrónico o entrega en mano al superintendente del distrito o al coordinador de cumplimiento de derechos civiles.

Paso 2: El Distrito Escolar Investigará su Queja:

Una vez que el distrito reciba su queja escrita, el coordinador le proporcionará una copia del procedimiento de quejas y se asegurará de que se realice una investigación rápida y exhaustiva. El superintendente o su designado le responderá por escrito en un plazo de 30 días naturales, a menos que acuerden un periodo de tiempo diferente. Si su queja implica circunstancias excepcionales que requieren una investigación más larga, el distrito le notificará por escrito para explicar por qué el personal necesita una extensión de tiempo y la nueva fecha para su respuesta por escrito.

Paso 3: El Distrito Escolar Responde a su Queja:

En su respuesta por escrito, el distrito incluirá un resumen de los resultados de la investigación, una determinación de si el distrito no cumplió con las leyes de derechos civiles, una notificación de que puede apelar esta determinación y cualquier medida necesaria para que el distrito cumpla con las leyes de derechos civiles. Las medidas correctivas se implementarán en un plazo de 30 días naturales después de esta respuesta por escrito, a menos que acuerde un periodo de tiempo diferente.

Apelación al Distrito Escolar:

Si no está de acuerdo con la decisión del distrito escolar, puede apelar ante la junta de directores del distrito escolar. Debe presentar un aviso de apelación por escrito al secretario de la Mesa Directiva dentro de los 10 días naturales después de haber recibido la respuesta del distrito escolar a su queja. La Mesa Directiva escolar programará una audiencia dentro de los 20 días naturales después de haber recibido su apelación, a menos que acuerde un calendario diferente. La Mesa Directiva le enviará una decisión por escrito dentro de los 30 días naturales después de que el distrito recibió su aviso de apelación. La decisión de la Mesa Directiva incluirá información sobre cómo presentar una queja ante la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública (OSPI).

Queja a OSPI:

Si no está de acuerdo con la decisión de apelación del distrito escolar, la ley estatal proporciona la opción de presentar una queja formal ante la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública (OSPI). Este es un proceso de queja separado que puede tener lugar si se ha producido una de estas dos condiciones: (1) ha completado el proceso de quejas y apelaciones del distrito, o (2) el distrito no ha seguido correctamente el proceso de quejas y apelaciones.

Tiene 20 días para presentar una queja a OSPI a partir del día en que recibió la decisión de su apelación. Puede enviar su queja escrita a la Oficina de Equidad y Derechos Civiles de OSPI: Correo electrónico: equity@k12.wa.us | Fax: 360-664-2967; Correo o entrega en persona: PO Box 47200, 600 Washington St. S.E., Olympia, WA 98504-7200. Para obtener más información, visite nuestro sitio web o comuníquese con la Oficina de Equidad y Derechos Civiles de OSPI al 360-725-6162/TTY: 360-664-3631 o por correo electrónico equity@k12.wa.us.

Otras Opciones de Quejas por Discriminación:

Oficina de Derechos Civiles, Departamento de Educación de EE. UU.; 206-607-1600 | TDD: 1-800-877-8339 | OCR.Seattle@ed.gov | Sitio web de OCR
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Washington 1-800-233-3247 | TTY: 1-800-300-7525 | Sitio web de la Comisión de Derechos Humanos

NOTIFICACIÓN SOBRE LA CALIFICACIÓN DE MAESTROS Y PARAEDUCADORES:

Los padres pueden solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros y paraeducadores en el aula de sus estudiantes. Una publicación en línea titulada "Derecho de los Padres a Ser Informados" está disponible en inglés y español en: <http://www.k12.wa.us/Title/ParentFamilyEngagement/ParentsGuardians.aspx>. La información sobre las calificaciones de los maestros y paraeducadores también se puede obtener poniéndose en contacto con el Director Ejecutivo de Recursos Humanos del Distrito Escolar de Shelton, llamando al 360-426-1687.

NOTIFICACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN - EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL: El Distrito Escolar de Shelton no discrimina en programas o actividades en función de sexo, raza, color, origen nacional, discapacidad o edad en sus programas o actividades y proporciona igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. El Distrito Escolar de Shelton ofrece clases en muchas áreas de programas de educación técnica y profesional, incluidos cursos que abarcan una amplia variedad de disciplinas relacionadas con la industria, los negocios y la universidad, como atención médica, matemáticas, ciencias ambientales, etc., bajo su política de admisiones abiertas. Para obtener más información sobre las ofertas de cursos de educación técnica y profesional y los criterios de admisión, comuníquese con Gretchen Maliska, Coordinadora de Aprendizaje Conectado a Carreras, en 700 S. 1st St.; Shelton, WA 98584; 360-426-1687; gmaliska@sheltonschools.org. La falta de dominio del idioma inglés no será un obstáculo para la admisión y participación en programas de educación técnica y profesional. Las siguientes personas han sido designadas para atender consultas relacionadas con las políticas de no discriminación: Director Ejecutivo de Recursos Humanos; 700 S. 1st Street; Shelton, WA 98584; 360-426-1687.

AVISO ANUAL DE LA LEY DE DERECHOS EDUCATIVOS Y PRIVACIDAD DE LA FAMILIA (FERPA): El Distrito Escolar de Shelton puede divulgar "información de directorio" designada de manera apropiada sin consentimiento por escrito a menos que haya informado al Distrito lo contrario de acuerdo con el Procedimiento No. 3231 del Distrito. El propósito principal de la información de directorio es permitir que el Distrito incluya este tipo de información de los registros educativos de su hijo en ciertas publicaciones escolares. Ejemplos incluyen: un programa de teatro que muestra el papel del estudiante en una producción de teatro; el anuario anual; listas de honor u otras listas de reconocimiento; programas de graduación; y hojas de actividades deportivas. La información de directorio, que es información que generalmente no se considera perjudicial o una invasión de la privacidad si se divulga, también puede ser divulgada a organizaciones externas sin el consentimiento por escrito de un padre. Las organizaciones externas incluyen, entre otras, empresas que fabrican anillos de clase o publican anuarios. Además, dos leyes federales requieren que el Distrito proporcione a los reclutadores militares, a solicitud, tres categorías de información de directorio: nombres, direcciones y listados telefónicos, a menos que los padres hayan informado al Distrito que no desean que se divulgue la información de su estudiante sin el consentimiento previo por escrito. Si no desea que el Distrito divulgue información de directorio de los registros educativos de su hijo sin su consentimiento previo por escrito, debe notificar al Distrito por escrito antes del 10 de septiembre de cada año o dentro de los diez días posteriores a la inscripción del estudiante. El Distrito ha designado la siguiente información como información de directorio: Nombre del estudiante; Fotografía; Video; Dirección; Número de teléfono; Fecha y lugar de nacimiento; Participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos; Peso y altura de los miembros de los equipos deportivos; Diplomas y premios recibidos; La escuela más reciente que asistió; Otra información que generalmente no se consideraría perjudicial o una invasión de la privacidad si se divulgara. Las direcciones residenciales reales de los participantes en el Programa de Confidencialidad de Direcciones del estado no estarán disponibles para su divulgación como información de directorio. Para obtener más información, acceda a la Política/Procedimientos No. 3231 del Distrito en el siguiente sitio web: www.sheltonschools.org. Haga clic en Mesa Directiva/Políticas/3000s-Estudiantes/3231.

INSPIRAR - DESAFIAR - EMPODERAR